



Buenos Aires, 4 de julio de 2014

Migraciones, Servicios de Infraestructura y Ocupación

EL INDEC PUBLICA NUEVA INFORMACIÓN DEL CENSO 2010

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) difunde de acuerdo al cronograma de publicaciones nueva información del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Los cuadros de Migraciones, Ocupación y Servicios de Infraestructura del Segmento se encuentran a disposición en nuestro sitio Web: www.censo2010.indec.gov.ar.

El Segmento es una unidad de relevamiento censal fundamental ya que en él se sustenta la cobertura geográfica del censo y la selección de la muestra. Representa el área de trabajo que se asigna a cada censista el día del operativo. Los segmentos son diseñados previamente al relevamiento, sobre la base de una cartografía adecuada y se los define, en parte, a partir de consideraciones operativas y de normas de regularidad y coherencias preestablecidas.

Respecto a la temática de Migraciones se publican cuadros que permitirán conocer la declaración de Residencia Habitual y Residencia hace 5 años de la población. Es la primera vez en la historia del Instituto que se publica esta información desagregada a nivel municipal. Asimismo se destaca que esto se logró en un lapso menor a 4 años, tiempo récord en el trabajo de edición de este tipo de datos.

Por su parte los Servicios de Infraestructura son una de las dimensiones fundamentales para evaluar la calidad del Parque Habitacional del país ya que permiten conocer la inserción de la población al entorno y al espacio público. En esta oportunidad se publican cuadros que refieren a la Existencia de Recolección de Residuos, Transporte Público, Teléfono Público/Semi-Público/Locutorio, Pavimento, Boca de Tormenta/Alcantarilla y Alumbrado Público. Los mismos están desagregados a nivel departamental.

Adicionalmente se publican cuadros de la temática “Ocupación” que muestran características de la población ocupada a partir de variables tales como sector donde trabaja, tamaño del establecimiento, categoría ocupacional, y aporte o descuento jubilatorio.

Agradecemos la difusión.

Oficina de Prensa Institucional

4349-9814 / 9636

prensa@indec.mecon.gov.ar